

# ACCIÓN URGENTE

## DEFENSORES DE LOS DERECHOS AMBIENTALES, ASESINADOS

La mañana del 5 de junio, los defensores de los derechos ambientales y de los pueblos indígenas Bruno Pereira y Dom Phillips desaparecieron en el Valle del Javari, en la Amazonía brasileña. El 15 de junio, la Policía Federal informó de que una de las dos personas detenidas por presunta implicación en sus desapariciones confesó haberlas asesinado, y que los restos encontrados en el bosque se habían remitido al servicio forense. Las autoridades hicieron declaraciones que estigmatizaban a Bruno y Dom, emitieron información contradictoria y llevaron a cabo una investigación tardía sin transparencia ni recursos suficientes. Instamos al fiscal general de la República a que garantice una investigación inmediata, exhaustiva, imparcial e independiente sobre este caso y a que lleve a los sospechosos de responsabilidad penal ante la justicia.

**Augusto Aras, Fiscal General de la República**  
SAF Sul Quadra 4 Conjunto C  
Brasília/DF- Brasil – código postal 70050-900  
Correo-e: [pgr-chefiagab@mpf.mp.br](mailto:pgr-chefiagab@mpf.mp.br)

### **Fiscal General de la República,**

*El 15 de junio, la Policía Federal confirmó que Bruno Pereira y Dom Phillips, defensores del medioambiente y de los derechos de los pueblos indígenas, habían sido asesinados tras haber desaparecido en la región del Valle del Javari el 5 de junio. Dos personas se encuentran detenidas por su presunta implicación en el caso, y una de ellas confesó el crimen. Sin embargo, la situación está lejos de resolverse.*

*El Estado brasileño tiene el deber de garantizar que todas las circunstancias que condujeron a la desaparición y la muerte de Bruno y Dom sean atendidas de forma inmediata, transparente y respetuosa con los derechos humanos en todo el proceso.*

*Le pedimos que garantice una investigación inmediata, exhaustiva, imparcial e independiente de la desaparición y muerte de Bruno Pereira y Dom Phillips, teniendo en cuenta su labor de derechos humanos. Todos los presuntos responsables penales deben comparecer ante la justicia.*

*Exigimos justicia para Bruno y Dom. Sus familias deben tener acceso a la verdad y a la reparación, así como los pueblos indígenas del Valle del Javari y toda la sociedad brasileña. Tragedias como esta no pueden volver a ocurrir.*

Atentamente,

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La mañana del 5 de junio, Dom Phillips, periodista británico y colaborador del periódico *The Guardian*, y Bruno Pereira, experto brasileño en cuestiones indígenas y funcionario público de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI), fueron vistos por última vez —antes de ser considerados desaparecidos— en la ruta que une la comunidad ribereña de São Rafael y la ciudad de Atalaia do Norte, en el estado de Amazonas, al norte de Brasil. Los dos viajaban por el Valle de Javari para visitar y entrevistar a un equipo de vigilancia indígena, organizado para garantizar la protección y la conservación medioambiental de las tierras de la reserva.

El Valle de Javari está situado en la frontera del Amazonas con Perú y Colombia y tiene 8,5 millones de hectáreas de tierra demarcada, lo que constituye el segundo mayor territorio indígena homologado de Brasil. La región alberga la mayor concentración de pueblos indígenas en aislamiento voluntario del mundo, y sólo se puede acceder a ella por zonas y rutas fluviales. Al igual que otras regiones de la Amazonía brasileña, el Valle de Javari es escenario de intensos conflictos encabezados por invasores de la tierra asociados con la minería y la extracción ilegal de madera. Además, la zona está también atravesada por disputas de narcotraficantes, que aprovechan la poca vigilancia en las fronteras para dominar flujos de comercio de drogas entre los países de la triple frontera.

La región tiene un historial de violencia y amenazas contra funcionarios públicos de FUNAI, defensores y defensoras de los derechos humanos y organizaciones no gubernamentales. En 2019, Maxciel Pereira dos Santos, funcionario de FUNAI en Tabatinga, fue asesinado a tiros. A día de hoy, ese crimen sigue sin resolverse.

El gobierno brasileño, encabezado por el presidente Jair Bolsonaro, es conocido internacionalmente por sus políticas de desmantelamiento de la legislación medioambiental y sus ofensivas contra los derechos de los pueblos indígenas y otras comunidades tradicionales. La Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) actualizó la denuncia que había realizado el 9 de agosto de 2021, en la que acusaba a Jair Bolsonaro de la comisión de genocidio y crímenes de lesa humanidad por exterminio, persecución y otros actos inhumanos. Estos hechos se refieren al período de enero a mayo de 2022, lo que incluye la negligencia en las búsquedas de Bruno da Cunha Araújo Pereira y Dom Phillips y la “barbarie” del territorio yanomami.

El Estado brasileño tiene la obligación de garantizar que quienes defienden los derechos humanos, los periodistas y los funcionarios públicos pueden realizar su trabajo con libertad y sin peligro. Don Phillips y Bruno Pereira fueron reconocidos por sus informes sobre la Amazonía y sus acciones comprometidas con los pueblos indígenas y sus territorios.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Portugués  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 11 de agosto de 2022.  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Bruno Pereira, Dom Phillips (masculino)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/amr19/5694/2022/es/>